

Convocado el XII Concurso Escolar 'Día de Europa' que promueve el conocimiento sobre la construcción de la Unión Europea

La Consejería de Educación y Empleo destina para este certamen un total de 16.000 euros y pretende con él fomentar el plurilingüismo, familiarizar al alumnado con el uso de las herramientas TIC como método de trabajo y desarrollar estrategias que fomenten la cultura del emprendimiento en nuestra región

09/03/2018 | Redacción



La Consejería de Educación y Empleo ha convocado la XII edición del concurso escolar 'Día de Europa', tiene como objetivo la mejora del conocimiento de Europa, desarrollar y promover la toma de conciencia de nuestra ciudadanía europea mediante la adquisición de nociones fundamentales



Entrega de premios el año pasado al IES 'Virgen del Puerto', de Plasencia. (ARchivo La Gaceta)

Asimismo, la **Consejería de Educación y Empleo** que destina para este certamen un total de 16.000 euros, también pretende con él fomentar el **plurilingüismo**, familiarizar al alumnado con el uso de las herramientas **TIC** como método de trabajo y desarrollar estrategias que **fomenten la cultura del emprendimiento** en nuestra región.

Podrá participar el alumnado y profesorado de centros sostenidos con fondos públicos de la **Comunidad Autónoma de Extremadura** de las siguientes etapas educativas **Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria** (ESO y FP Básica), **Educación Secundaria Post-Obligatoria** (Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior), y **Educación Especial**.

Modalidades y categorías de los premios

Se establecen dos modalidades. La **Modalidad A**, dentro de la cual se establecen dos categorías, según las etapas educativas de **Educación Infantil y 1.º y 2.º cursos de Educación Primaria; y de Educación Especial**.

Para optar a los premios establecidos para estas categorías, dentro de la Modalidad A, se presentará un trabajo de expresión plástica sobre Europa, el cual deberá versar sobre los valores fundamentales de la **Unión Europea** y su implicación con la educación, y centrarse en la celebración del **Día de Europa**, que se celebra cada año el día 9 de mayo, en toda Europa.

Los trabajos presentados deberán acompañarse de **materiales gráficos o videográficos**, en **formato digital** que documenten el proceso de elaboración, así como de un documento que explique el significado final del trabajo y los valores europeos abordados; también incluirán las instrucciones de uso o de juego, en el caso de que estas sean necesarias. Será válida cualquier técnica y materiales utilizados.

Cada trabajo será realizado por un grupo de alumnos pertenecientes a una misma clase, coordinados por un profesor. El número de alumnos integrantes de un grupo nunca podrá exceder al de alumnos asignados a la clase correspondiente. Cada grupo participante podrá presentar un único trabajo.

La **Modalidad B**, dentro de la que se establecen tres categorías, según las **etapas educativas de 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de Educación Primaria; Educación Secundaria Obligatoria y formación Profesional Básica; y Educación Secundaria Postobligatoria** (Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y Superior).

Dentro de la Modalidad B se desarrollará un **blog** creado por un grupo de alumnos/as pertenecientes a una misma clase, coordinado por un profesor del centro educativo. El número de alumnos integrantes de un grupo nunca podrá exceder al número de alumnos/as asignados/as a la clase correspondiente

El contenido del blog se centrará en la difusión de los valores europeos mediante entradas (posts) escritas por el alumnado integrante del grupo, y deberá contener como mínimo: Un vídeo que refleje cualquier actividad, relacionada con Europa, desarrollada por la clase (decoración de aula, de centro, actividad de clase, actividad extraescolar, etc.).

El periodo de realización del blog y de las actividades comprenderá desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria del concurso en el DOE y finalizará el día 9 de abril, a las 15 horas.

El **plazo de solicitud será de diez días hábiles** a contar a partir de hoy, día 9 de marzo.

Premios

El alumnado y profesorado premiado recibirá un **diploma**.

El galardón para la Modalidad A consistirá en un **día de ocio y diversión** en el centro para la clase participante mejor clasificada, que consistirá en el desarrollo de actividades de ocio y juegos educativos llevados a cabo por profesionales de dicho sector.

Y, para la Modalidad B serán dos premios que consistirán en un día de ocio y diversión para la clase de los dos grupos mejor clasificados (alumnado y coordinadores, a los que podrá añadirse el profesorado del centro que sea necesario para la atención de los grupos), que consistirá en pasar un día en un parque temático o instalación de características similares.

Para Secundaria Obligatoria, FP Básica y Secundaria Post-obligatoria, un premio de **un viaje a una ciudad del territorio de la Unión Europea**, para el alumnado y coordinador del grupo mejor clasificado (a los que podrá añadirse el profesorado del centro que sea necesario para la atención del grupo).

Todos los premios se disfrutarán antes del 31 de agosto de 2018